



Vicerrectorado de  
Investigación y  
Transferencia

## Contratos predoctorales FPI 2025 - 2ª Edición

Desde el Mié, 15/04/2026 - 23:59

Se ha publicado en el Boletín Oficial de Junta de Andalucía (número 60 - Viernes, 27 de marzo de 2026) el extracto de la Resolución de 23 de marzo de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales concedidas al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2024 de la Agencia Estatal de Investigación

### **Se ofertan 2 contratos predoctorales concedidos a la Universidad de Granada**

en la relación de proyectos preseleccionados con propuesta de financiación para contratos predoctorales publicada en la web de la Agencia Estatal de Investigación el 28 de julio de 2025

Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que se encuentren matriculadas o admitidas en un programa de doctorado en la Universidad de Granada para el curso 2025/2026, en el momento de presentación de la solicitud. También podrán ser solicitantes todas aquellas personas que, en el momento de presentación de la solicitud, no estando matriculadas o admitidas en un programa de doctorado, estén en disposición de estarlo en la fecha en la que se formalice el contrato.

El plazo de presentación comienza el día **6 de abril y finalizará el día 17 de abril de 2026 a las 23 horas y 59 minutos.**

- [Consulte toda la información en el enlace a la página de la convocatoria.](#)

Contacto en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

<http://investigacion.ugr.es/>



- Teléfono: 958 24 41 94

- Correo: @email